ACTA No. 2024-04-0274		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Establecer la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo que requieren los vehículos del centro de formación.		
CIUDAD Y FECHA: La Plata Huila, 05 de abril 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Administrativa	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
Establecer la necesidad del mantenimiento correctivo y preventivo que requieren los vehículos del centro de formación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Establecer la necesidad para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez iniciada la reunión, y la verificación de la asistencia de los participantes, se procedió por parte del Coordinador administrativo, Cesar Humberto Chavarro Pérez, a presentar el presupuesto asignado en la presente vigencia para atender la necesidad del mantenimiento de los vehículos del Centro de Formación, de acuerdo con la siguiente información:

DEPENDENCIA SIIF: 952627 - Modernización de ambientes
POSICIÓN DEL GASTO: C-3603-1300-15-20305C-3603024-02
NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA: Mantenimiento de bienes muebles, enseres, maquinaria, equipo, transporte y software
VALOR: $45.000.000

Este valor corresponde al total asignado al Centro de Formación, del cual se estimó una asignación de diez millones de pesos Mcte. ($10.000.000) para el Mantenimiento de los vehículos de acuerdo con lo contenido en la Resolución No. 01-00002 del 02 de enero de 2024, donde se asigna los recursos para el mantenimiento de los bienes muebles del Centro de Formación. No obstante, se podrán realizar ajustes según la prioridad de la necesidad identificada y los valores que arroje el estudio de mercado.

Se establece que los vehículos institucionales requieren del mantenimiento preventivo y correctivo para conservar las condiciones para el funcionamiento normal; la necesidad identificada en el cuadro detalle de mantenimientos permite realizar, de acuerdo al comportamiento de los vehículos, intervenirlos para conservarlos en estado de uso para atender la movilidad de personas y bienes que tengan que son propios de las actividades de la institución. Por esta razón conviene satisfacer esta necesidad con proveedores que cumplan con las condiciones jurídicas económicas y de calidad; por lo tanto, se considera

oportuno realizar el proceso de contratación de mantenimiento para vehículos automotores del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.

Mantenimiento vehículos

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	**CAMIONETA DOBLE CABINA VOLKSWAGEN AMAROK, DIESEL, MODELO 2016, CONSISTENTE EN:**		
1.1	Retiro, suministro e instalación de pastillas de Freno en las dos ruedas delanteras y bandas traseras tipo original incluyendo tensores traseros y suministro de insumos.	UN	1
1.2	Suministro de batería referencia 770 34RST-900TLibre mantenimiento.	UN	1
1.3	Mantenimiento del sistema de bloqueo central puerta delantera, incluye suministro de insumos.	UN	1
1.4	Suministro e instalación de los 2 bocines de rodamientos delanteros	UN	1
1.5	Alineación y balanceo de llantas delanteras y traseras.	UN	1
1.6	Suministro, Cambio y disposición de residuos de aceite del motor con suministro de 4 galones de aceite 15w40 (DELO 400) incluye suministro y cambio de 2 filtros de aceite Tipo original, 2 filtros de aire tipo original, 2 filtros de aire acondicionado tipo original y 2 filtros de combustible originales.	UN	1
1.7	Cambio, suministro e instalación del motor y cremallera elevavidrios de la puerta delantera tipo original. Incluye revisión del sistema de elevavidrios y suministro de insumos.	UN	1
1.8	Suministro, retiro e instalación y disposición final de KIT de correa de repartición del motor original, incluye suministro de insumos.	UN	1
1.9	Reparación del sistema de Transmisión trasera, (Consistente en cambio de planetarios, balinera, rodillos). Incluye suministro de insumos.	UN	1
1.10	Arreglo de carpa plana del platón (reforzar esquinas), incluye suministro de insumos.	UN	1
1.11	Suministro, retiro e instalación y disposición final de correa de accesorios original del motor original de la marca, incluye suministro de insumos.	UN	1
1.12	Retiro suministro e instalación del kit completo del embrague original de la marca (Incluye prensa, disco, balinera y balinera del volante)	UN	1
1.13	Retiro suministro e instalación de bomba de combustible original de la marca y lavado del tanque de combustible.	UN	1
1.14	Retiro suministro e instalación de los 4 inyectores original de la marca (Incluye escaneo y programación)	UN	1
1.15	Mantenimiento del sistema de aire acondicionado, incluye limpieza del sistema, cambio de aceite del compresor, cambio	UN	1

	de rodamientos, cambio de la polea del compresor (Incluye suministro de insumos)		
1.16	Mantenimiento del alternador, incluye retiro suministro e instalación de polea, escobillas y balineras.	UN	1
2.	**BUSETA HINO, MODELO 2022, CONSISTENTE EN:**		
2.1	Suministro y cambio de aceite del motor (aceite 15w40 DELO 400).	UN	2
2.2	Suministro e instalación de baterías referencia 1150P 31H.	UN	2
2.3	Retiro, suministro e instalación de cinta reflectiva, incluye suministro de insumos.	UN	1
2.4	Suministro de Liquido refrigerante para motor.	UN	2
2.5	Retiro suministro e instalación del kit completo del embrague original de la marca (Incluye prensa, disco, balinera y balinera del volante)	UN	1
2.6	Retiro, suministro e instalación de filtros de aceite, filtros de aire, filtros de aire acondicionado y filtros de combustible, todos originales de la marca HINO, incluye suministro de insumos.	UN	2

Por lo anterior, se considera oportuno realizar el proceso de estudio de mercado para identificar los proveedores que presten este servicio y para identificar el presupuesto y así poder satisfacer esta necesidad llevando a cabo un proceso de contratación de mínima cuantía por monto agotable.

CONCLUSIONES

Por las razones anteriormente expuestas, resulta necesario que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila realice el proceso de estudio de mercado con proveedores que cumplan con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.

Se realizo la verificación en el Plan Anual de Adquisiciones del objeto del proceso de contratación que se relaciona a continuación:

41_9526_037 Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.

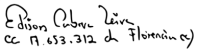
De igual manera se adjunta a la presente acta el archivo de formato de requerimiento de la necesidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Entregar la necesidad al área de contratación para el inicio del trámite.	Cuando sea requerido	Ingrid Lorena Vega Durán.	Ingrid Lorena Vega Durán

Entregar la certificación de inclusión de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones	Cuando sea requerido	Cesar Humberto Chavarro Pérez	 Firmado digitalmente por Cesar Humberto Chavarro Perez

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
César Humberto Chavarro Pérez	Coordinador administrativo	 Firmado digitalmente por Cesar Humberto Chavarro Perez
Edinson Cabrera Leiva	Coordinador académico.	 Firmado digitalmente por Edison Cabrera Leiva
Ingrid Lorena Vega Duran	Apoyo infraestructura y logística	